

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**CIEMPOZUELOS****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Ante la ausencia de la titular de esta Alcaldía-Presidencia durante los días 29 al 31 de marzo del presente año (ambos inclusive), mediante resolución 431/2010, del 25 de marzo, ha sido conferida a favor de don José Carlos Boza Lechuga, primer teniente de alcalde de esta localidad y para dicho período, la delegación de las atribuciones que le corresponden a esta Alcaldía-Presidencia.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en los artículos 44.2 y 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Ciempozuelos, a 25 de marzo de 2010.—La alcaldesa-presidenta, María Ángeles Herrera García.

(03/12.721/10)